

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°055-2007-BCRP

Lima, 28 de setiembre 2007

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco de España para que el Banco Central de Reserva del Perú participe en el IV Curso sobre *Sistemas de Pago y de Liquidación de Valores*, a realizarse en Madrid, España, del 15 al 19 de octubre;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;


Que, para el cumplimiento de sus funciones la Gerencia de Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos evaluar y velar por el adecuado funcionamiento del Sistema Financiero y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 20 de setiembre de 2007;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Luis Martínez Green, Subgerente de Sistemas de Pagos de la Gerencia de Estabilidad Financiera, en la ciudad de Madrid, España, del 14 al 20 de octubre y al pago de los gastos no asumidos por la entidad organizadora, a fin de que participe en el curso indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 700,00
Viáticos 	US\$ 260,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	US\$ 30,25

TOTAL **US\$ 990,25**

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
Presidente